



Documento propuesto por Edusign
Edusign es una solución de firma electrónica y gestión de documentos para la formación.

Inscripción gratuita en edusign.com

Acuerdo de subcontratación

Entre los firmantes :

nombre de empresa

sirena

DIRECCIÓN

Código postal

País

Representado por Nombre y apellidos del representante legal de la empresa

En lo sucesivo denominado “el cliente”

Por una parte

Y

nombre de empresa

sirena

DIRECCIÓN

Código postal

País

Representado por Nombre y apellidos del representante legal de la empresa

En lo sucesivo denominado “el proveedor de servicios”

De otra parte

1 – Objeto de la subcontratación

El presente contrato tiene por objeto definir las condiciones bajo las cuales el prestador de servicios prestará los servicios de:

Creación de nuevo software o nuevos módulos para el cliente.

Mantenimiento de aplicaciones de software cliente.

Coordinación de equipo y reclutamiento para el cliente.

Este trabajo se realizará en base a las especificaciones o especificaciones de software entregadas por el cliente así como a las descripciones de incidencias mencionadas en la Descripción de desarrollos de software que sean asignadas al Proveedor del Servicio.

2 – Obligaciones del Proveedor de Servicios

El prestador de servicios es responsable de la correcta ejecución de los servicios que le son encomendados. Como tal, garantiza el control y seguimiento.

El proveedor del servicio y el cliente se reúnen periódicamente en el marco de reuniones (telefónicas) para monitorear el progreso de los servicios, de modo que cada parte esté informada del progreso de los servicios en relación con el cronograma, así como de los problemas encontrados.

El Prestador de Servicios se compromete a comunicar sobre el avance de los trabajos que le han sido encomendados y a informarse sobre los trabajos futuros a través de los siguientes medios:

Ingreso diario en la herramienta de seguimiento de actividad del cliente de las horas trabajadas y las horas restantes en cada trabajo.

Consulta diaria y respuesta a mensajes, incluidos correos electrónicos del buzón del cliente.

Consulta diaria de incidencias mediante la herramienta ticket de incidencias y provisión de un plazo de corrección.

El proveedor de servicios se compromete a utilizar herramientas como Skype para reuniones y otras comunicaciones con el cliente y a estar disponible durante el horario laboral.

El proveedor del servicio se compromete a utilizar el entorno de desarrollo del cliente respetando todas las instrucciones e instrucciones que le puedan ser comunicadas.

El prestador del servicio se compromete a informar y asesorar al cliente, tanto antes como durante la ejecución del presente contrato, de cualquier elemento que pueda mejorar la ejecución del servicio o reducir su coste.

El prestador del servicio proporcionará al cliente todos los elementos y métodos, y, en general, todos los datos, que le permitan decidir sobre las opciones para operar.

3 – Confidencialidad

El prestador del servicio se compromete, tanto en su nombre como en el de sus colaboradores, a mantener en secreto las informaciones que le serán reveladas por el cliente a efectos de la ejecución de estas presentes, y ello durante la duración del presente contrato. sólo después de su extinción.

Como tal, se compromete a: no utilizarlos para fines distintos de los de la ejecución de estos presentes; limitar la divulgación de información únicamente a los responsables de la realización de los servicios; obtener de ellos su compromiso de secreto.

Todos los documentos en papel e informáticos del Proveedor de Servicios relacionados con este contrato son propiedad del cliente.

4 – No Competencia

Durante la duración del contrato, el prestador del servicio se compromete a no realizar ninguna actividad en competencia con el cliente, ni por cuenta propia ni por cuenta de otra empresa. Esta cláusula de no competencia seguirá aplicándose durante 12 meses después de la finalización del presente contrato.

5 – Duración

Este contrato de subcontratación se celebra por un período desde la fecha de inicio hasta la fecha de finalización.

Al finalizar este período inicial, este contrato se renovará por períodos consecutivos de un año y podrá rescindirse con preaviso de Número de meses.

En ningún caso el presente contrato y sus periodos de renovación podrán exceder de una duración superior al Número de años.

6 – Precio

A cambio de los servicios prestados, el proveedor de servicios recibirá una remuneración calculada a partir de las declaraciones horarias del Proveedor de servicios, validadas por el cliente, sobre la base de un coste diario Importe en euros Euros.

Si las partes acuerdan el precio de los servicios, el contrato se renovará por el plazo de un año. Si las partes no llegan a un acuerdo sobre el precio en la fecha de vencimiento del contrato, éste caducará automáticamente.

7 – Carga de trabajo

La carga de trabajo subcontratada podrá ser variable, se establece que:

El cliente se compromete a aportar un número mínimo de horas de trabajo al mes.

A cambio, el Proveedor de servicios se compromete a poder garantizar un número mínimo de horas de trabajo al mes, incluido un número mínimo de horas de trabajo a la semana (en particular para el mantenimiento de la aplicación).

8 – Especificaciones

El proveedor del servicio se compromete a respetar las especificaciones en su totalidad y, en particular, a cumplir estrictamente las especificaciones, instrucciones y recomendaciones de las mismas.

El proveedor del servicio tiene prohibido modificar las especificaciones sin el consentimiento previo del cliente.

El cliente tendrá la opción de realizar cualquier modificación en las especificaciones, durante la duración del presente contrato, que el cliente considere útil. En este caso, el prestador del servicio deberá aplicar dichas modificaciones a la mayor brevedad posible.

En el caso de que estas modificaciones supongan cambios en el precio del servicio, el prestador del servicio deberá comunicárselo al cliente.

9 – Subcontratación

El prestador del servicio se compromete a no subcontratar total o parcialmente las operaciones encomendadas por el cliente sin el consentimiento previo por escrito del cliente.

El otorgamiento de este acuerdo, en su caso, no eximirá en ningún caso al prestador del servicio de las obligaciones contraídas frente al cliente.

En este caso, el Proveedor de Servicios será única y plenamente responsable, sin beneficio de división y/o discusión, de las operaciones que el Proveedor de Servicios haya encomendado a sus propios subcontratistas.

El proveedor del servicio tiene prohibido cualquier cesión parcial o total a un tercero de sus derechos y obligaciones derivados de este contrato así como cualquier transmisión o transferencia de dicho contrato sin el consentimiento previo por escrito del cliente.

Por otra parte, el cliente será libre de realizar cualquier cesión o transferencia, total o parcial, de sus derechos y obligaciones derivados del presente contrato.

10 – Pago de beneficios

El pago de los servicios se realizará mensualmente en base a las horas declaradas por el proveedor del servicio mediante el software de seguimiento de actividad y validadas por el cliente.

El pago de los servicios se realizará en un plazo de 30 días, mediante transferencia, en Euros.

11 – Resolución de disputas

Cualquier controversia entre las partes relativa a la existencia, validez, interpretación, ejecución y terminación del presente contrato (o cualquiera de sus cláusulas), que las partes no puedan resolver entre sí de forma amistosa, se someterá a la jurisdicción de los tribunales competentes de España. de la ciudad, sujeto a la ley francesa.

12 – Modificación del contrato

Cualquier modificación del presente contrato marco deberá ser objeto de una modificación escrita firmada por los representantes de ambas partes. Cualquier decisión tomada unilateralmente o como parte del informe de una reunión debe ser objeto de enmienda para que sea ejecutable.

A Nombre de la ciudad, Fecha de firma

El cliente

Firma + sello del cliente

El proveedor

Firma + sello del Proveedor de Servicios